

Departamento: Escuela de Enfermería

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Idioma Portugués NIVEL INTRODUCTORIO - **Código:** 125

Curso: 4to. año

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Anual

Asignación horaria semanal: 3 horas

Asignación horaria total: 80

Profesor Responsable: Mariana Larrieu

Año académico: 2019

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde la creación del Mercosur en 1991, la lengua portuguesa comenzó a tener cierta “importancia” entre las otras lenguas extranjeras, dejando de ser un idioma de carácter exótico, relacionado apenas con la música y el turismo.

Así, el imaginario rioplatense con respecto al portugués fue cambiando a partir de la política socioeconómica y de la globalización y, actualmente, el aprendizaje de esta lengua se vuelve imprescindible junto al aprendizaje del inglés puesto que está fuertemente ligado a intercambios comunicacionales y mercantiles.

En consecuencia, la acreditación de carreras en el Mercosur, en los últimos años permitió la ampliación de intercambios entre docentes y estudiantes brasileños y argentinos en eventos académicos, aumentó la producción académica y por ende, surgieron convenios entre universidades de ambos países tornando el aprendizaje del portugués una herramienta para que los estudiantes amplíen su universo de acción producto de necesidades específicas de comunicación en el ámbito académico o laboral.

Partiendo de la premisa que lengua y cultura son elementos indisociables, se estudiarán las relaciones lingüístico-culturales entre los países de habla portuguesa y española a fin facilitar a los alumnos la comprensión de los diferentes géneros propuestos porque, en palabras de Marcuschi (2002), el género está asociado a un contexto preciso, inmediato ya que (los géneros) “surgen, se sitúan y se integran funcionalmente a las culturas en las que se desarrollan” (Marcuschi 2002:20). Por este motivo, no se trabajará únicamente sobre las habilidades lingüísticas sino sobre la construcción de conocimientos relativos a géneros discursivos en sus diferentes soportes empleados en el ámbito universitario o laboral.

Además, existe una alternancia dialéctica entre la comprensión y la producción; las funciones del lenguaje se complementan entre sí y las tareas de escuchar, leer, hablar y escribir no pueden separarse en compartimientos estancados. Creemos que el aprendizaje de una lengua extranjera consiste en una actividad de producción de sentidos, que supone un conjunto de operaciones propias de la actividad semiótica de los sujetos a través de las cuales el sentido se co-contruye entre autor y lector a través de la interlocución con el texto. En dicho proceso de construcción de sentidos que se instaura durante la lectura, aparece la posibilidad de diálogo entre autor y lector, y esto confiere al acto de leer su fuerza pragmática y validez comunicativa.

Pretendemos que el alumno vaya adquiriendo autonomía lingüística y pueda tener acceso a una comprensión y producción satisfactoria en la lengua extranjera

prescindiendo de la ayuda del docente. Nuestra tarea en este sentido será la de mediar y facilitar los aprendizajes a partir de una enseñanza reflexiva y colaborativa motivando al estudiante y proveyéndole las herramientas necesarias para que pueda tomar la decisión de comunicarse cuando lo desee o necesite, cuando encuentre un material que lo atraiga, cuando necesite recabar información específica para su área de interés. (Pérez de Obanos Romero, G. 2009; Pizarro, M. 2013).

Creemos, como sostiene H.G. Widdowson (1978), que no es muy satisfactorio tratar objetivos de cursos de lenguas extranjeras en relación solamente a las habilidades de hablar, comprender, escribir y leer las palabras y estructuras de una lengua; mejor sería pensar en relación a la habilidad de usar el idioma para fines comunicativos. Por lo tanto, se implementará el enfoque basado en tareas a partir de una perspectiva interaccionista socio discursiva. Se trata de orientar la lectura y escritura de géneros variados que componen el programa a partir del trabajo de tareas integradas concretas que guardan estrecha relación con aquellas que el estudiante debe realizar durante su vida académica y/o laboral.

Asimismo, la materia favorecerá un espacio de reflexión sobre problemas lingüísticos-discursivos, pragmáticos y culturales que surjan del material que, al ser íntegramente auténtico, dará lugar a este tipo de análisis. Siguiendo a Dolz, J., Gagnon, R. y Mosquera, S. (2009) la enseñanza de las lenguas debe estar asociada a tres finalidades: “comunicar de manera adecuada, reflexionar sobre la comunicación y la lengua, así como construir referencias culturales” (p.125) para contar con una competencia intercultural que le permita al alumno ser capaz de extender su propia experiencia discursiva y cultural a otras experiencias socioculturales propias de otras lenguas, en otros contextos (Bierbrauer, F., 2018; Livingstone, K., 2010).

Por último, creemos que la asignatura *Portugués nivel introductorio* tendrá resultados satisfactorios no sólo en el idioma portugués – ya que el alumno estará dando su primer paso en el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma – sino también en la lengua materna, ya que profundiza el desarrollo de la comprensión en general.

2. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Desarrollar competencias específicas para comunicarse en la lengua extranjera.

- Lograr un aprendizaje intercultural, en que se reconozcan aspectos sociolingüísticos de la lengua portuguesa.
- Fomentar la intercomprensión entre lenguas de una misma familia.

Objetivos Específicos

- Internalizar los diferentes componentes del sistema que conforman la lengua extranjera y sus interrelaciones (aspectos lingüísticos, pragmáticos culturales y discursivos).
- Conocer los principales aspectos fonológicos de la lengua portuguesa y reproducir algunos fonemas con precisión.
- Desarrollar estrategias comunicativas para presentarse y solicitar información
- Redactar textos breves para solicitar y dar informaciones.
- Manejar intercambios lingüísticos sencillos en situaciones específicas.
- Relatar situaciones concretas, propias y ajenas.

3. CONTENIDOS

Los géneros discursivos propuestos serán trabajados holísticamente siguiendo el principio de secuenciación de lo próximo a la experiencia del alumno a lo más remoto:

Unidad I: Interacción con pacientes

Estrategias de presentación. Vocabulario relativo a situaciones iniciales de interacción: expresiones del cotidiano, saludos, informaciones personales, profesiones, familia. Tratamiento formal / informal. Números. Formas de negación y afirmación. Pronombres personales. Alfabeto, dígrafos y reglas básicas de fonética. El uso de siglas en salud. Oraciones interrogativas. Artículos definidos e indefinidos. Contracciones y combinaciones. Historia Clínica.

Unidad II: Rutina

Expresiones del cotidiano (actividades de la semana y del fin de semana). Las horas y adverbios de frecuencia. Diferencia entre *tudo* y *todo*. Verbos regulares e irregulares (Presente del Indicativo). Futuro Inmediato (verbo ir + infinitivo). Expresiones del tipo “*estar com*”. Espacios de salud. Entrevista de anamnesis.

Unidad III: La salud

Diferencia entre *nós* e “*a gente*”. El cuerpo humano. Características físicas y psicológicas. Descripción de personas. *Pretérito Perfeito* y *Pretérito Imperfeito* (verbos regulares e irregulares). Diferencia entre *mas* e *mais*. Características de algunas enfermedades y diagnóstico. Calendario de vacunación. Diferentes acepciones del verbo *assisir*. El sistema de salud brasileiro. Registro de enfermería.

Unidad IV: Planes para el futuro

Vocabulario relativo a trabajo: comportamiento, ambiente, entrevista de trabajo. Cultura en el ambiente de trabajo, preconceito en algunas profesiones. Futuro del presente y futuro del pretérito. El proceso de enfermería (PE): Diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación del PE.

Unidad V: Espacios de actuación del enfermero

El trabajo en geriatría, Salud mental, médico-quirúrgico, familiar y comunitaria, pediátrica, obstétrico-ginecológica. El racismo implícito y explícito en los diferentes espacios sociales. Presente del subjuntivo e imperativo: aconsejar, sugerir.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

El trabajo será organizado a partir de los géneros seleccionados por el docente y por los que puedan surgir del análisis de necesidades y/o intereses de los alumnos teniendo en cuenta un enfoque comunicativo basado en tareas. Dicha selección obedecerá a los géneros discursivos secuenciados desde los más próximos o familiares de los alumnos (diálogo, comentario, preguntas, respuestas, opiniones etc.) a los más lejanos (resúmenes, informes, artículos periodísticos, folletos etc.).

El género discursivo será el punto de partida (y no la gramática) para organizar las actividades de comprensión oral y lectora y producción oral y escrita e identificar los diferentes planos de análisis que pudieran ofrecer teniendo en cuenta, también, el enfoque intercultural formativo de los textos con el fin de desarrollar habilidades nuevas y modificar las actitudes del alumno respecto a malentendidos culturales que pudieran surgir (Bierbrauer, F. 2018).

En las clases también se alternarán instancias teóricas y prácticas. Se incentivará y valorará que los alumnos investiguen, propongan y presenten temas relacionados a los contenidos, de manera que, a lo largo de la cursada, se vuelvan más autónomos

en relación a la construcción de su propio conocimiento. También habrá clases dialogadas, en que todos aportarán y contribuirán basados en sus propias lecturas y visión de mundo. Se concibe un modelo de enseñanza horizontal, en que docentes y estudiantes sean partícipes activos en la articulación de saberes.

5. EVALUACIÓN

Las instancias evaluativas para la obtención de las diferentes condiciones de alumnos están enmarcadas en la Resolución del Consejo Superior N° 356/2010 referidas al *Nuevo régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC*. Estos criterios de evaluación serán presentados y explicitados a los estudiantes el primer día de clase.

La evaluación diseñada para estos cursos son dos exámenes de rendimiento que serán aplicados a la mitad y al final del curso. El segundo examen será de carácter integrador contando además con una instancia de evaluación oral. La evaluación escrita será a partir de tareas integradas en las que se ponen en juego la comprensión y producción escritas y la comprensión y producción oral. Se evaluarán los conocimientos adquiridos de acuerdo a los objetivos planteados.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para obtener la *promoción sin examen final*, los alumnos deberán:

- Tener el 80% de asistencia a las clases.
- Aprobar cada uno de los dos exámenes parciales con una *nota no inferior a 7 (siete)*. El segundo parcial será integrador con una instancia oral y escrita.
- Podrán recuperar cada instancia de evaluación.

Para obtener la *regularidad en la materia*, los alumnos deberán:

- Tener el 80% de asistencia a las clases.
- Aprobar cada uno de los dos exámenes parciales con una *nota entre 5 (cinco) y 6 (seis)*.

Para los estudiantes que realicen *Final Regular*:

- *Examen Final escrito y oral sobre temas del Programa de la asignatura*

Para los estudiantes que revistan en la *condición de libres*:

- Deberán preparar la materia con el programa vigente al momento del la evaluación. Podrán preparar la asignatura con orientaciones brindadas por la docente en los horarios de consulta.
- Presentar con 15 días de anticipación un Trabajo Práctico que será dado por la docente.
- *Examen Final escrito y oral sobre temas del Programa de la asignatura*

6. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Larrieu, M., (2019). Material de Cátedra: *Portugués Nivel Introductorio*. Disponible en la fotocopia de la Facultad de Humanidades.

6.1. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Bagno, M., (2011). *Gramática pedagógica do português brasileiro*, São Paulo, Parábola.

Barbosa, C. N., Castro, G. N., (2014). *Brasil Intercultural*, nível básico. Buenos Aires, Casa do Brasil.

Barbosa C. N., Schrägle, I., (2015). *Brasil Intercultural*, nível intermediário. Buenos Aires, Casa do Brasil.

Basílio, M., (2013). *Formação e classes de palavras no português do Brasil*. 3.ed. São Paulo: Contexto.

Bechara, E., (2002). *Gramática escolar da língua portuguesa*. 1.ed. Rio de Janeiro: Lucerna.

Castilho, Ataliba T. de (2010). *Gramática do Português Brasileiro*. São Paulo: Editora Contexto.

Cunha, Celso & Cintra, Luís F. Lindley (2001). *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. 3.ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa. 5.ed. (2010). Editora Positivo.

Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa. (2009). Editora Objetiva.

Dicionário Michaelis de Sinônimos e Antônimos. 2.ed. (2009). Editora Melhoramentos.

Dolz, J., Gagnon, R. y Mosquera, S. (2009). La didáctica de las lenguas: una disciplina en proceso de construcción. *Didáctica. Lengua y Literatura*. 21 117-141. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/viewFile/DIDA0909110117A/18815>

Fávero, Leonor Lopes (2000). *Coesão e Coerência textuais*. São Paulo: Ática.

Koch, Ingedore Villaça (2002). *Desvendando os segredos do texto*. São Paulo: Cortez.

Koch, Ingedore Villaça (2010). *A coesão textual*. São Paulo: Editora Contexto.

Perini, Mário A. (1995). *Gramática descritiva do português*. São Paulo: Ática.

Perini, Mário A. (2010). *Gramática do Português Brasileiro*. São Paulo: Parábola Editorial.

Platão & Fiorin. (2003). *Para entender o texto: leitura e redação*. São Paulo: Ática.

Travaglia, Luiz Carlos (1997). *Gramática e interação*. São Paulo: Cortez.

Val, Maria da Graça Costa (1991). *Redação e Textualidade*. São Paulo: Martins Fontes.

6.2. LINKS DE INTERES

Portal da Enfermagem (glossários, artigos):

<http://www.portaldaenfermagem.com.br/glossario.asp?descricao=R>

Revista brasileira de Enfermagem: https://www.researchgate.net/journal/0034-7167_Revista_brasileira_de_enfermagem

Febre amarela Ministério de Saúde: <http://portalms.saude.gov.br/saude-de-a-z/febre-amarela-sintomas-transmissao-e-prevencao>

Biblioteca virtual de saúde Ministério de Saúde: <http://bvsmms.saude.gov.br/>

Dicionário de doenças: <https://drauziovarella.com.br/doencas-e-sintomas/bicho-geografico-larva-migrans-cutanea/>

Protocolo clínico diretrizes de saúde: <http://portalms.saude.gov.br/protocolos-e-diretrizes>

7. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Horario de clases: martes de 14 a 17hr.

Horario de consulta martes de 12 a 14hr. Confirmar vía email antes a:

marianalarrieu@gmail.com

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6947	Portugués I Cuatrimestral	Lic. En Trabajo Social	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .
6948	Portugués II Cuatrimestral	Lic. En Trabajo Social	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .
125	Portugués Nivel Introdutorio Anual	Lic. En Enfermería	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales (Oral y escrito) con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

Observaciones:

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: